

8. PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL.

• **JUSTIFICACIÓN**

La orientación, dentro de la labor educativa, es una tarea amplia y fundamental, que exige una continua revisión de presupuestos teóricos y prácticos, siempre en función del contexto y de las necesidades y realidad del momento. Queremos favorecer un modelo de orientación de carácter educativo y curricular que contribuya a que el proceso de enseñanza y aprendizaje se ajuste a las necesidades específicas y diversificadas del alumnado, intentando dar una respuesta educativa ajustada a todo tipo de necesidades, tanto de los individuos como de los grupos. Este modelo exige tener en cuenta, no sólo las características individuales de alumnos y alumnas, sino también las peculiaridades del currículo, el contexto en el que se desenvuelve y los agentes que intervienen.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, establece en sus artículos 1, 18, 19, 91 y en su disposición Final Primera la importancia de la orientación como un medio necesario para una educación integral y el derecho de los estudiantes y sus familias a ella, así como la función de la Acción Tutorial en el proceso educativo en Educación Primaria.

La orientación y acción tutorial forman parte de la función docente, teniendo como metas orientar al alumnado en su proceso de aprendizaje y desarrollo personal, coordinar la acción educativa y el proceso de evaluación llevados a cabo por el conjunto del profesorado de cada equipo docente, establecer relaciones fluidas y mecanismos de coordinación con las familias del alumnado, y contribuir a la prevención e identificación temprana de las dificultades de aprendizaje, coordinando la puesta en marcha de las medidas educativas pertinentes tan pronto como las mismas se detecten. Aunque esta labor está coordinada por los tutores y tutoras, es una labor colaborativa que compete a todo el equipo docente.

El Plan de orientación y Acción Tutorial es un plan de ayuda continua y sistemática a la formación integral del alumnado, con la implicación de los diferentes agentes educativos: tutores, profesores, orientadores y familia.

• **ESTUDIO DEL CONTEXTO Y NECESIDADES DETECTADAS**

- **CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO Y SU ENTORNO.**

El centro al que nos referimos es el Colegio Público Rural, agrupación de escuelas Rurales de la Sierra de Aracena, (ADERSA IV), que reúne funcional y administrativamente a las escuelas de Cañaverál de León e Hinojales.

- ENTORNO.

El centro ADERSA IV, se encuentra en una zona estancada y aislada del Norte de la provincia de Huelva, en el parque natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche, que presenta determinados factores que van a influir de una manera significativa en las características de nuestro Centro.

Dispersión geográfica, aislamiento cultural, dificultades económicas con un gran índice de paro, (superior al 35%) el movimiento estacional de la población (Jornaleros). Economía basada en el sector primario (65%), ganadería y agricultura, siendo esta de subsistencia.

Se trata de una zona muy cerrada social y culturalmente, debido también a las malas comunicaciones y al lejanía de núcleos urbanos significativos (Huelva se encuentra a más de 140 kms.), ocurriendo lo mismo con Sevilla.

Esto hace que se cree una especie de núcleo interno, que incide en muchos de los problemas de aprendizaje con los que nos encontramos.

Nuestro colegio presenta las siguientes características:

- Es un centro escolar pequeño con dificultades para dotar de una oferta educativa global.
- Escasas expectativas educativas.
- Necesidades de adaptar los recursos educativos a las necesidades del entorno.
- Alejamiento de núcleos urbanos grandes para poder realizar actividades extraescolares y complementarias, con el consiguiente coste de dinero, y si a esto unimos las malas comunicaciones, el problema se agrava.
- Agrupamiento de distintos niveles e incluso ciclos en una misma aula.
- Movilidad del profesorado para impartir sus materias, pues es necesario desplazarse de un pueblo a otro.

El número de habitantes que se registra en la actualidad en Cañaverál de León es de 480 habitantes. Se trata en su mayoría de una población en edad adulta, lo cual puede constatarse en el número de matrículas que tiene nuestro centro escolar, sólo 26 alumnos/as engloban a todos los niños del pueblo con edades comprendidas entre 3 y 13 años.

Similar situación se constata en la localidad de Hinojales donde residen 408 habitantes con un censo escolar de 31 alumnos/as.

- CARACTERÍSTICAS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

- ESTABILIDAD DE LA PLANTILLA:

El Claustro está formado por 12 maestros/as

- DIVERSIDAD DEL ALUMNADO.

El Centro educativo cuenta con 60 alumnos/as desde Infantil hasta el 1º ciclo de Secundaria.

Una de las características especiales de nuestro centro es la mezcla de los niveles en una misma aula para completar la ratio. Eso hace que dificulte la labor educativa, sin olvidar también ciertas ventajas, tales como la evolución más rápida de aquellos alumnos/as con nivel de madurez más alto. Entre las ventajas está el hecho de que los alumnos con dificultades de aprendizaje necesitan apoyos que en ocasiones no son viables.

- **OBJETIVOS GENERALES**

- Favorecer la adaptación del alumnado al contexto escolar y la integración del mismo en el grupo clase.
- Realizar un seguimiento personalizado del proceso de aprendizaje del alumnado, haciendo especial hincapié en la prevención y, en su caso, detección temprana de las dificultades en el aprendizaje, y promoviendo las medidas correctoras oportunas tan pronto como dichas dificultades aparezcan.
- Potenciar el desarrollo de hábitos básicos de autonomía, así como la adquisición de aprendizajes instrumentales básicos, estrategias de aprendizaje y técnicas de trabajo intelectual.
- Contribuir a la equidad en la educación, potenciando la compensación de desigualdades y la inclusión social.
- Impulsar medidas organizativas y curriculares que posibiliten la atención a la diversidad del conjunto del alumnado del centro, así como la inclusión educativa y la integración escolar del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.
- Iniciar la adquisición de habilidades y conocimientos que favorezcan la posterior toma de decisiones.
- Establecer vínculos de colaboración y cooperación entre el centro, las familias del alumnado y el entorno.
- Facilitar la socialización, la adaptación escolar y la transición entre etapas educativas del conjunto del alumnado.
- Promover la Cultura de Paz y la mejora de la convivencia en el centro.

- **PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL**

Este Plan de acción Tutorial está dirigido a cada alumno o alumna individualmente, aunque su desarrollo se fundamentará en el trabajo de todo el grupo, dentro de la estructura de organización y funcionamiento del centro y en colaboración con la familia y teniendo en cuenta todos los elementos que influyen en el proceso educativo, tanto personales como institucionales. Constituye un eje vertebrador de la orientación en todas las etapas educativas, ya que, a través de él se encauzan gran parte de los objetivos a conseguir para la formación integral de la persona.

Podemos definir a la acción tutorial como toda acción encaminada al seguimiento, intervención y evaluación del proceso de desarrollo del alumnado de cualquier etapa educativa, de forma que favorezca el desarrollo integral del alumnado. Atenderemos a las siguientes competencias: desarrollo personal y social, prevención de las dificultades en el proceso de enseñanza y aprendizaje y orientación académica y profesional, a través de la actuación en torno a los siguientes ámbitos:

- **Aprender a ser persona:**
 - Desarrollo personal y relacional.
 - Educación en estilos de consumo y vida saludable.
- **Aprender a convivir:**
 - Convivencia escolar
 - Educación para la Cultura de Paz y No-violencia.
 - Resolución pacífica de conflictos.
- **Aprender a aprender:**
 - Prevención de las dificultades de aprendizaje.
 - Técnicas y estrategias de aprendizaje.
- **Aprender a decidirse:**
 - Toma de decisiones
 - Conocimiento del mundo académico y laboral

(Se desarrollará en el Plan de orientación académica y profesional)

- **METODOLOGÍA**

La acción tutorial constituye una acción globalizadora que, por ser tan amplia su intencionalidad, no puede limitarse a una hora semanal o a una actividad única. Implica a todo el profesorado, sea o no tutor/a (aunque estos/as son los coordinadores-responsables), puesto que la transversalidad es uno de sus instrumentos y para llevarla a cabo es precisa la implicación del equipo docente. Su aplicación puede llevarse a cabo a través de:

➤ **La hora de tutoría grupal**

En cada grupo se reservará, en el horario del alumnado, el tiempo necesario para el desarrollo de estas actividades, que puede ser una hora semanal. En la concreción anual se indicará el horario reservado para cada grupo.

Es muy importante a la hora de: aplicar programas, desarrollar sesiones específicas, tratar la cohesión del grupo y sus problemas personales, de relación y académicos.

➤ **La transversalidad**

Antes citada y para la que todo el equipo educativo tiene que implicarse en la consecución de los objetivos propuestos, que muchas veces son coincidentes con los de la propia materia; por ejemplo, las técnicas de estudio. Si todas las materias se ven salpicadas de la intencionalidad de la acción tutorial los objetivos se consiguen de una forma mucho más amplia y, sobre todo, de un modo más integral, tanto en el sentido metodológico como en el de formación de la persona.

➤ **Actividades puntuales**

Celebraciones, semanas culturales, excursiones, charlas...

➤ **Celebración de efemérides**

Días de Andalucía y de la Constitución.

➤ **Programas específicos**

Formación afectivo-sexual, mejora de la convivencia, hábitos de vida saludable...

La metodología ha de regirse por una serie de **principios**:

✓ La acción tutorial ha de estar presidida por un principio de coherencia, para lo que ha de tenerse en cuenta: la evaluación de todos los elementos, la participación de los sectores implicados, el trabajo en equipo, el consenso en las líneas de actuación y la rentabilización de los recursos humanos.

✓ Hay que buscar la calidad en condiciones de igualdad, considerando las características individuales del alumnado.

✓ Debemos contemplar la dimensión comunitaria de la educación, dinamizando la implicación de las familias y otros sectores sociales implicados.

✓ Las intervenciones deben tener como prioridad la prevención, evitando la aparición de problemas y dificultades en el alumnado.

✓ Las actuaciones serán realistas y posibles de llevar a la práctica con los medios y recursos con que cuenta el centro educativo.

✓ Los alumnos y alumnas deberán participar activamente en el desarrollo de las actividades de tutoría, utilizando los medios pertinentes, como: asamblea, trabajo en grupos, trabajo colaborativo...

- **RECURSOS**

- **Personales**

- Profesorado
- Profesionales de los Equipos de Orientación Educativa.
- Familias
- Delegados de alumnos y de madres y padres

- **Materiales**

- Instrumentos de recogida de información: encuestas, cuestionarios, informes, documentos personales del alumno/a.
- Diversos programas relacionados con la acción tutorial existentes a disposición del profesorado:
 - Programa Gades de la Consejería de Educación.
 - Programa Comprender y Transformar de la Consejería de Educación.
 - Programas de técnicas de trabajo intelectual.
 - Materiales proporcionados por el Área de Apoyo a la Función Tutorial y asesoramiento a la Convivencia.
 - ...

- **Metodológicos y organizativos**

- Asamblea de clase
- Trabajo colaborativo
- Alumnado ayudante
- Tutoría compartida
- Agrupamientos flexibles
- Actividades de refuerzo
- Trabajo por proyectos
- Técnicas de estudio
- Actividades de dinámica de grupos
- Planes de acogida
- ...

- **Institucionales**

- Programas de salud organizados desde la Consejería de Educación, junto a Salud.
- Plan de apertura de centros
- Proyectos Escuela: espacio de paz
- Diversos planes y proyectos convocados desde la Consejería de Educación o desde otras entidades (Instituto Andaluz de la Mujer, Agencia Andaluza de Medio Ambiente...).
- Programa de acompañamiento escolar
- Colaboraciones con instituciones, asociaciones, O.N.G.s...
- ...

- **EVALUACIÓN**

- **Criterios**

- Grado de consecución de cada uno de los objetivos propuestos.
- Grado de participación del alumnado
- Aplicación a la vida diaria de los objetivos conseguidos.

- **Instrumentos de evaluación**

- Análisis continuo de la acción tutorial, a través de las reuniones de coordinación de los diversos sectores.
- Observación y análisis de los procesos de enseñanza y aprendizaje de los grupos de alumnos y alumnas.
- Seguimiento de los expedientes académicos.
- Cuestionarios.
- Observación directa.
- Diálogo y debate en clase.

- **Momentos de la evaluación**

- *Evaluación inicial*, que sirve de diagnóstico de la situación.
- *Evaluación continua*, que ha de ser procesual, contemplando no solo los objetivos que se van consiguiendo, sino el proceso seguido, y que servirá de retroalimentación para reconducir en un momento dado el proceso.
- *Evaluación final*, que será sumativa.

PROGRAMACIÓN TUTORÍAS EN INFANTIL Y PRIMARIA

1. Nos informamos bien (1º trimestre).
2. Consumo responsable. Es la hora de comer sano (2º trimestre).
3. Vivan nuestras fiestas (3º trimestre).

NOS INFORMAMOS BIEN

Temporalización: 1º trimestre

Competencias:

- Comunicación lingüística
- Social y ciudadana
- Interacción con el mundo físico

Objetivos:

- Establecer una primera toma de contacto entre tutor/ a y alumno/ a.
- Conocer las distintas zonas del centro y familiarizarse con ellas.
- Acercar al alumnado al resto del personal docente del centro educativo.
- Consensuar normas para el grupo- clase y repartir responsabilidades.
- Respetar las normas de cortesía y de comportamiento que facilitan la convivencia del grupo.
- Cuidar, respetar y valorar los recursos con los que cuenta el centro.

Contenidos:

- Relación entre los distintos miembros del grupo- clase.
- Conocimiento de las distintas dependencias del centro.
- Presentación del resto de personal del centro.
- Establecimiento de las normas del grupo- clase y responsabilidades.
- Valoración y cuidado de los recursos del centro.

Actividades:

- Juegos de presentación.
- Visita a las instalaciones del centro.
- Presentación del personal del centro.
- Asamblea para todo tipo de acuerdos y resolución de conflictos.
- Realización entre todos/ as de carteles que recojan las normas de la clase.

- Elección del delegado/ a y/ o responsable de clase.
- Reparto de espacios destinados a usos comunes e individuales.

Criterios de evaluación:

- Es capaz de preguntar y responder sobre sí mismo/ a y sus compañeros/ as.
- Accede sin dificultad a las distintas dependencias del centro.
- Conoce e identifica al personal del centro.
- Participa en el establecimiento de las normas del grupo- clase.

CONSUMO RESPONSABLE. ES LA HORA DE COMER SANO

TEMPORALIZACIÓN: 2º trimestre

COMPETENCIAS:

- Lingüística.
- Social y ciudadana.
- Cultural y artística.
- Interacción con el medio físico.

OBJETIVOS:

- Fomentar en los alumnos un cambio de actitudes, valores y hábitos de consumo actuales por otros más saludables y respetuosos con el medio ambiente.
- Adquirir habilidades para la selección y consumo responsable de alimentos.
- Conocer las pautas de una compra responsable en alimentación.
- Valorar el consumo como un acto consciente intencional.

CONTENIDOS:

- Reducir, reciclar y reutilizar.
- El proceso de consumo responsable.
- Pasos a seguir para una compra responsable.
- Actitudes, valores y hábitos respetuosos con el medio ambiente.

ACTIVIDADES:

- Desempeño de rutinas cotidianas correctas en la compra y el consumo:
- Evitar la compra de productos envasados y apostar por productos naturales.
- Consumir agua potable no embotellada.
- Consumir zumo en envase de cartón o rellenar botella de un envase más grande.
- Comprar galletas en envases grandes, con el menor número de embalaje posible.
- Envolver el bocadillo en film transparente y no en papel de aluminio.
- Traer el bocadillo en bolsa de tela o envase reutilizable (fiambarrera).

- JORNADAS DE RECOGIDA DE PILAS DURANTE EL MES DE MARZO.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Respeta las rutinas establecidas para la merienda en el colegio.
- Grado de participación de las familias.
- Es crítico a la hora de elegir alimentos.

PROGRAMACIÓN TUTORÍAS EN ESO

TRIMESTRE.	UNIDADES.	DURACIÓN.
PRIMERO	<ol style="list-style-type: none">1. Vuelta a empezar.2. ¿Cómo estudiamos?	1º trimestre
SEGUNDO	<ol style="list-style-type: none">3. Sociedad consumista. Saluda a tu salud.	2º trimestre
TERCERO	<ol style="list-style-type: none">4. Decido mi futuro.5. No digas sí cuando quieres decir no	3º trimestre

DESARROLLO DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS.

UNIDAD 1. Vuelta a empezar	Temporalización. 1º trimestre
OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Adquirir valores de cooperación y convivencia en el grupo clase mediante el diálogo. • Establecer normas de clase y centro para facilitar la convivencia escolar. • Participar activamente en la elaboración de normas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Adquiere valores de cooperación y convivencia en el grupo clase mediante el diálogo. • Establece normas de clase y centro para facilitar la convivencia escolar. • Participa activamente en la elaboración de normas.
COMPETENCIA BÁSICAS	
<ul style="list-style-type: none"> • Competencia en comunicación lingüística. • Competencia digital y tratamiento de la información. • Competencia social y ciudadana. • Competencia para la autonomía e iniciativa personal. 	
CONTENIDOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento y aceptación de normas comunes del centro. • Elaboración de normas de clase. • Elección de los responsables de aula. • Concienciación de la importancia del cumplimiento de las normas. • Conocimiento de las responsabilidades de cada cargo. 	
ACTIVIDADES TIPO	
<ul style="list-style-type: none"> - Puesta en común para determinar las normas de clase. - Elección del delegado de clase. - Establecimiento de funciones de cada cargo electo. - Análisis de las normas de Centro y clase. - Elaboración de carteles con las normas de clase, utilizando impress. 	

UNIDAD 2. ¿Cómo estudiamos?	Temporalización. 1º trimestre
OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar el interés por la lectura. • Aprender a utilizar de forma correcta distintas técnicas de estudios. • Tomar conciencia de la importancia de la atención, concentración y participación dentro del aula. • Establecer los diferentes lugares y espacios destinados al tiempo de estudio y realización de actividades tanto en el centro como en casa. • Utilizar los medios bibliográficos y tecnológicos de que disponemos para mejorar los resultados escolares. 	<ul style="list-style-type: none"> • Muestra interés por la lectura. • Establece de forma correcta distintas técnicas de estudios. • Toma conciencia de la importancia de la atención, concentración y participación dentro del aula. • Utiliza de forma adecuada el espacio y el tiempo disponible para la realización de actividades escolares en el colegio y en casa. • Aprende a utilizar los medios que tenemos para favorecer los resultados escolares.
COMPETENCIA BÁSICAS	
<ul style="list-style-type: none"> • Competencia en comunicación lingüística. • Competencia de razonamiento matemático. • Competencia digital y tratamiento de la información. • Competencia cultural y artística. • Competencia para aprender a aprender. • Competencia para la autonomía e iniciativa personal. 	
CONTENIDOS	
<ul style="list-style-type: none"> • El subrayado. • El resumen. • Lectura comprensiva. • Esquemas y mapas de conceptos. • Cuestionarios. 	
ACTIVIDADES TIPO	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realización de resúmenes, esquemas y mapas conceptuales utilizando las Tic. ▪ Utilización de diccionarios, enciclopedias y textos en formato impreso y digital. ▪ Práctica y aprendizaje de las reglas memométricas. 	

UNIDAD 3. Sociedad consumista	Temporalización. 2º trimestre
OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Promover un consumo responsable. • Diferenciar entre el consumo de productos de primera necesidad o secundarios. • Conocer el término consumismo y sus consecuencias. • Valorar el bienestar personal y solidarizarse con las personas necesitadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza un consumo responsable. • Diferencia entre el consumo de productos de primera necesidad o secundarios. • Conoce el término consumismo. • Valora su bienestar personal y se solidariza con las personas necesitadas.
COMPETENCIA BÁSICAS	
<ul style="list-style-type: none"> • Competencia en comunicación lingüística. • Competencia de razonamiento matemático. • Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico y natural. • Competencia digital y tratamiento de la información. • Competencia social y ciudadana. • Competencia cultural y artística. • Competencia para la autonomía e iniciativa personal. 	
CONTENIDOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Textos publicitarios. • Charla-coloquio. “El consumo en las Navidades”. • Anuncios publicitarios. 	
ACTIVIDADES TIPO	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realización de murales diferenciando entre productos de primera necesidad y los que no lo son. ▪ Análisis de textos publicitarios. ▪ Búsqueda de anuncios publicitarios en distintos medios de comunicación. ▪ Charla-coloquio. “El consumo en navidades”. ▪ Análisis de anuncios publicitarios. 	

UNIDAD 4. No digas si cuando quieres decir no.	Temporalización. Trimestre 3º
OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Diferenciar entre conducta asertiva, agresiva y pasiva. • Adquirir habilidades sociales básicas. • Aprender técnicas para decir NO, en distintas situaciones. • Fortalecer la autoestima. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diferencia entre conducta asertiva, agresiva y pasiva. • Adquisición de habilidades sociales básicas. • Aprende técnicas para decir No. • Fortalece la autoestima.
COMPETENCIA BÁSICAS	
<ul style="list-style-type: none"> • Competencia social y ciudadana. • Competencia lingüística. • Desarrollo y autonomía personal. 	
CONTENIDOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Asertividad, agresividad y pasividad. • Habilidades sociales. • Técnicas para el fomento de la conducta asertiva. 	
ACTIVIDADES TIPO	
<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de conductas en distintas situaciones (diálogo). • Dramatización de diversas situaciones cotidianas, para trabajar dichas conductas. • Recreación de situaciones para poner en práctica las conductas aprendidas. 	

UNIDAD 5. Decido mi futuro	Temporalización. Trimestre 3º
OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer las habilidades personales para realizar actividades escolares y profesionales. • Reflexionar sobre las asignaturas que le interesan más. • Asesorar en la toma de decisiones para elegir posibles optativas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce sus habilidades para realizar actividades escolares. • Reflexiona sobre las asignaturas que se le dan mejor. • Le interesa el asesoramiento recibido para tomar una futura decisión respecto a las optativas.
COMPETENCIA BÁSICAS	
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo y autonomía personal. • Autonomía social y ciudadana. 	
CONTENIDOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de las habilidades personales. • Reflexión sobre las asignaturas preferidas. • Asesoramiento para la elección de las asignaturas optativas. 	
ACTIVIDADES TIPO	
<ul style="list-style-type: none"> • Detección de las actividades que se le dan mejor a cada alumno. • Conocimiento de las asignaturas preferidas. • Selección de posibles asignaturas optativas. 	